

AUDIENCIA ADJUDICACIÓN

En atención a lo dispuesto en el numeral 10 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, en consonancia con el artículo 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se lleva a efecto, audiencia de adjudicación del proceso de LICITACION PUBLICA INV-LP-002-2025, cuyo objeto es "TRASLADO Y OVERHAUL EQUIPO HIDRAULICO, FABRICACIÓN DE CARROCERÍA CON SUMINISTRO DE CHASIS NUEVO"

Siendo las 2:15 p.m., tras haberse habilitado la conexión virtual a través del link creado y compartido a través de SECOP II, se verifica que no hay comparecencia por parte del proponente único ni de veedores o demás interesados en participar activamente de la presente audiencia

Por tal razón, se procede con el desarrollo de la audiencia, en los siguientes términos:

El proceso se viene tramitando a través de la plataforma SECOP II, en estricto cumplimiento de los principios de Publicidad, Transparencia y demás que rigen la contratación estatal. El mismo fue publicado en dicha plataforma el día 27 de junio, fecha a partir de la cual se surtieron las diferentes fases previstas, de acuerdo con el cronograma publicado.

Dentro del término previsto para tales efectos, se recibió una única oferta, por parte del proponente ACCEQUIP SA. La cual fue revisada por el comité evaluador de la entidad, habiéndose corrido el respectivo traslado del informe de evaluación, plazo dentro del cual la empresa oferente presentó documentos con los que pretende subsanar de la misma.

Surtidos todas las fases mencionadas, se procede a la realización de la audiencia, en la fecha y hora previstas en el cronograma del proceso, es decir, el día de hoy, miércoles 13 de agosto de 2025, siendo las 2:00 p.m.

Se deja constancia igualmente que, a través de la plataforma SECOP II, se recibió comunicación escrita por parte del señor ARNULFO MOLINA POLO, en su calidad de Director de la **VEEDURÍA CIUDADANA NACIONAL NO A LA CORRUPCIÓN**, mediante la cual solicita acceder a la información correspondiente al proceso y a la realización de esta audiencia, frente a lo cual se remitió lo pertinente, así como el link de acceso a la misma, con el fin de garantizar los principios y derechos constitucionales, según lo invocado por el veedor en su manifestación.

Comparecen a la presente sesión virtual, por parte de la entidad contratante:

JORGE MANUEL GARCIA MONTES – Representante Legal
JOHN JAIRO CASTRO BUITRAGO- Líder Unidad Técnica
ANYELA ANDREA HENAO LONDOÑO – Asesora Control Interno
CARLOS EDUARDO GOMEZ ARIAS – Profesional U. Compras y Suministros
ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE - Líder de la Unidad Jurídica .

No hay lugar a conceder el uso de la palabra otros participantes a la presente audiencia virtual, toda vez que se ha constatado que no se dio la conexión virtual de ninguna otra persona a la misma.

Se procede con la lectura del informe de evaluación, que se publica en la plataforma SECOP II, mediante el cual se asigna puntaje al oferente según los criterios de ponderación establecidos en el proceso y se recomienda adjudicar el mismo, al oferente, informe que contiene, de manera general, la siguiente manifestación:

El Comité Evaluador recomienda al ordenador del gasto la adjudicación de la Licitación Pública NV-LP-002-2025 al proponente **ACCEQUIP SA**, identificado con **NIT 800042522**, por cumplir con los requisitos jurídicos,

financieros y técnicos establecidos en el pliego de condiciones y obtener un puntaje de **70 PUNTOS**, de acuerdo con la valoración hecha en virtud de los criterios de ponderación previstos en el proceso.

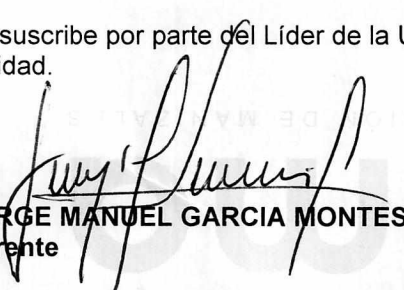
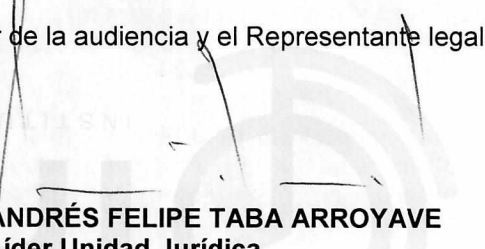
Se corre traslado para observaciones, sin que se reciba ninguna.

Se concede el uso de la palabra al ordenador del gasto, quien manifiesta:

Atendiendo a la recomendación del comité evaluador y lo expuesto en la presente audiencia, se expedirá y publicará, según lo previsto en el cronograma del proceso, acto administrativo, mediante el cual se ordene la **ADJUDICACION** del proceso, al oferente **ACCESORIOS Y SISTEMAS ACCEQUIP SA**, identificado con **NIT 800042522**, por valor de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$ 454.703.328)**.

Evacuado el procedimiento para el desarrollo de la presente audiencia, siendo las 2:35 p.m. se da por finalizada la misma, agradeciendo a los asistentes su interés y participación activa en el proceso licitatorio.

Se suscribe por parte del Líder de la Unidad Jurídica, moderador de la audiencia y el Representante legal de la entidad.


JORGE MANUEL GARCIA MONTES
Gerente
ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Líder Unidad Jurídica